
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Evaluar la ejecución presupuestal con corte 30 de junio de 2021, en gastos de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud (SDS).

FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA: Ejecución presupuestal emitida por la Dirección Financiera de la SDS.

PERÍODO EVALUADO: Del 1 de abril al 30 de junio de 2021 - correspondiente al segundo (II) trimestre de la vigencia 2021.



RESULTADO DEL ANÁLISIS:

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

1. INTRODUCCIÓN

Definido mediante **Acuerdo 788 de diciembre de 2020** "Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones y en cumplimiento del **Decreto 328 del 29 de diciembre de 2020**, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones."

El presupuesto está financiado por recursos del Distrito, para el caso de la Secretaría Distrital de Salud, se financia únicamente para gastos de funcionamiento y fue aprobado así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

PRESUPUESTO APROBADO SDS VIGENCIA 2021			
	RECURSOS DEL DISTRITO	RECURSOS DE NACIÓN	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$73.605.457.000	0	\$73.605.457.000

Fuente: Decreto 328 diciembre 22 de 2020

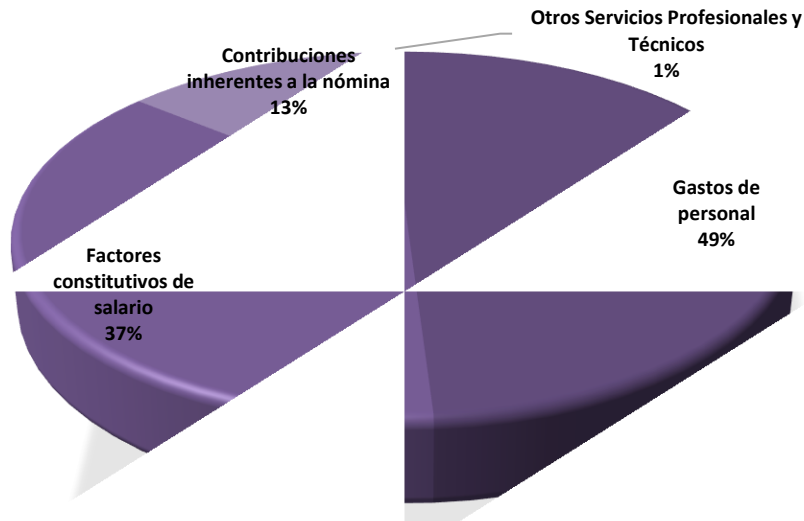
La apropiación para la vigencia 2021 ascendió a la suma de \$73.605.457.000, la cual se compone de gastos de personal por valor de \$53.363.564.672 pesos correspondiente al 72.50%, Contribuciones inherentes a la nómina por valor de \$19.023.892.328 pesos correspondiente al 25,85% y otros servicios personales y técnicos por valor de \$1.218.000.000 que corresponde al 1.65%

Cuadro N°. 2



Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3-1-1	Gastos de personal	70.685.141.000
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$53.363.564.672
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$19.023.892.328
3-1-1-01-03	Otros Servicios Profesionales y Técnicos	\$1.218.000.000

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera SDS

Gráfica No. 1





Los gastos de funcionamiento están discriminados así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Cuadro N°. 3

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					
Objeto Gasto	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulad.	% Ejecución Pptal	Giros Acumulados Ppto	% Ejecución Pagos
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	73.605.457.000	31.200.027.251	42,39%	29.984.642.097	40,74%
Sueldo básico	\$ 28.392.355.000	\$ 12.782.125.177	45,02%	\$ 12.478.901.277	43,95%
Auxilio de maternidad y paternidad	\$ 168.960.000	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Auxilio de incapacidad	\$ 460.800.000	\$ 134.187.043	29,12%	\$ 134.187.043	29,12%
Gastos de representación	\$ 1.962.090.000	\$ 913.703.283	46,57%	\$ 913.703.283	46,57%
Horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno	\$ 800.000.000	\$ 572.365.349	71,55%	\$ 572.365.349	71,55%
Auxilio de transporte	\$ 67.296.000	\$ 29.271.303	43,50%	\$ 29.271.303	43,50%
Subsidio de alimentación	\$ 53.257.000	\$ 21.287.964	39,97%	\$ 21.287.964	39,97%
Bonificación por servicios prestados	\$ 929.334.000	\$ 362.117.060	38,97%	\$ 362.117.060	38,97%
Prima de navidad	\$ 4.013.555.000	\$ 18.120.470	0,45%	\$ 18.120.470	0,45%
Prima de vacaciones	\$ 1.690.391.741	\$ 527.278.532	31,19%	\$ 527.278.532	31,19%
Prima de antigüedad	\$ 819.971.000	\$ 341.185.031	41,61%	\$ 341.185.031	41,61%
Prima técnica	\$ 9.402.265.000	\$ 3.997.738.218	42,52%	\$ 3.997.738.218	42,52%
Prima semestral	\$ 4.477.616.000	\$ 3.825.518.558	85,44%	\$ 3.825.518.558	85,44%
Prima de riesgo	\$ 24.133.000	\$ 9.194.572	38,10%	\$ 9.194.572	38,10%
Aportes a la seguridad social en pensiones pública	\$ 3.550.000.000	\$ 1.434.644.000	40,41%	\$ 1.434.644.000	40,41%
Aportes a la seguridad social en pensiones privada	\$ 1.550.000.000	\$ 485.060.800	31,29%	\$ 484.833.600	31,28%
Aportes a la seguridad social en salud pública	\$ 45.880.000	\$ 5.697.400	12,42%	\$ 5.697.400	12,42%
Aportes a la seguridad social en salud privada	\$ 3.550.740.000	\$ 1.355.028.400	38,16%	\$ 1.355.028.400	38,16%
Aportes de cesantías a fondos públicos	\$ 3.179.221.000	\$ 1.039.486.900	32,70%	\$ 1.039.486.900	32,70%
Aportes de cesantías a fondos privados	\$ 1.736.174.000	\$ 10.887.412	0,63%	\$ 10.887.412	0,63%
Compensar	\$ 1.950.802.000	\$ 637.069.500	32,66%	\$ 637.069.500	32,66%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 220.000.000	\$ 66.039.100	30,02%	\$ 66.039.100	30,02%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 130.197.000	\$ 96.741.100	74,30%	\$ 96.741.100	74,30%
Aportes al ICBF de funcionarios	\$ 1.463.157.000	\$ 477.845.900	32,66%	\$ 477.845.900	32,66%
Aportes al SENA de funcionarios	\$ 243.887.000	\$ 79.753.600	32,70%	\$ 79.753.600	32,70%
Aportes a la ESAP de funcionarios	\$ 243.287.000	\$ 79.753.600	32,78%	\$ 79.753.600	32,78%
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 468.675.000	\$ 159.358.200	34,00%	\$ 159.358.200	34,00%
Indemnización por vacaciones	\$ 236.140.259	\$ 162.802.314	68,94%	\$ 140.717.150	59,59%
Bonificación por recreación	\$ 150.058.000	\$ 43.797.065	29,19%	\$ 43.797.065	29,19%
Reconocimiento por permanencia en el servicio público	\$ 364.979.000	\$ 305.084.419	83,59%	\$ 305.084.419	83,59%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Prima secretarial	\$ 22.972.000	\$ 9.324.315	40,59%	\$ 9.324.315	40,59%
Servicios de administración de fondos de pensiones	\$ 11.264.000	\$ 2.827.461	25,10%	\$ 2.309.625	20,50%
Servicios de consultoría en administración y servicios	\$ 8.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	\$ 1.218.000.000	\$ 1.214.733.205	99,73%	\$ 325.402.151	26,72%

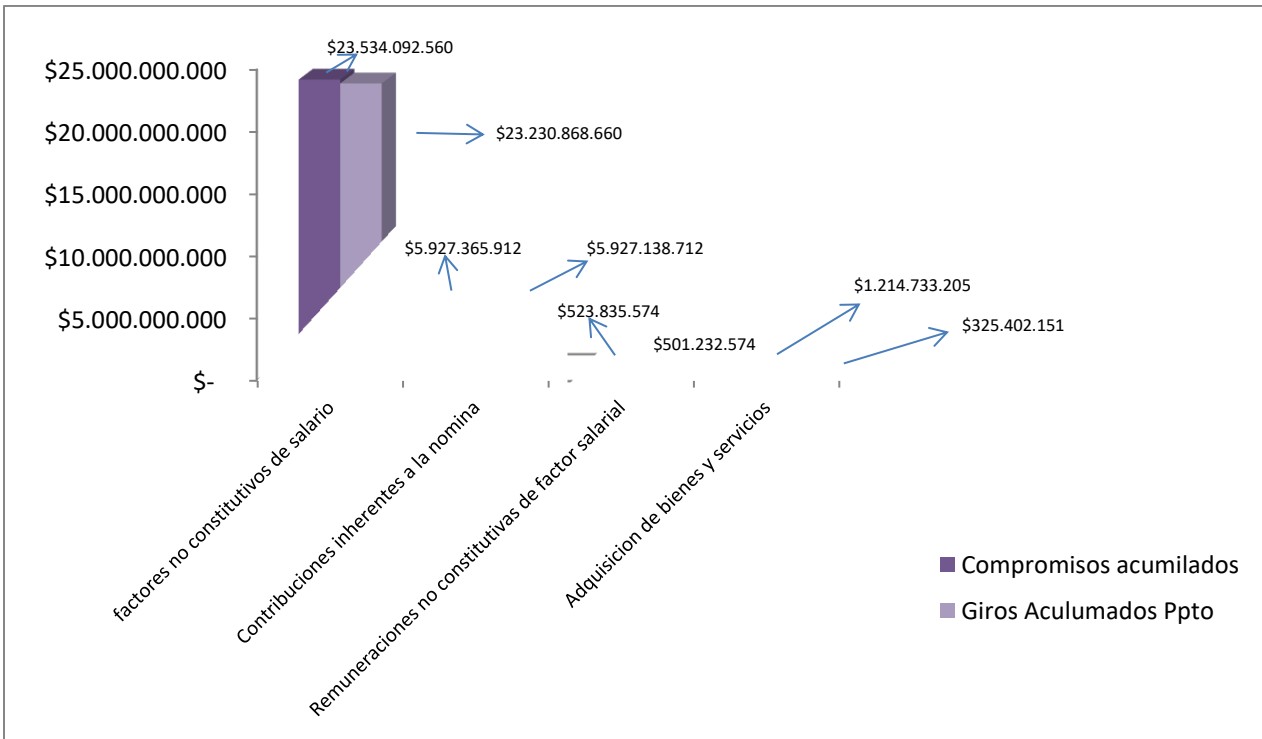
Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a junio 30 de 2021

Cuadro N° 4

	Compromisos acumulados	Giros Acumulados Ppto
Factores no constitutivos de salario	\$ 23.534.092.560	\$ 23.230.868.660
Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 5.927.365.912	\$ 5.927.138.712
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 523.835.574	\$ 501.232.574
Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.214.733.205	\$ 325.402.151
TOTAL	\$ 31.200.027.251	\$ 29.984.642.097



Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a junio 30 de 2021

Gráfico N° 2



Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera junio 30 de 2021

2.1 Modificaciones Presupuestales

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Para el segundo trimestre de la vigencia 2021, la Dirección Financiera informó que se realizaron modificaciones presupuestales así:

Cuadro N° 5

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Inicial	Modificaciones Mes	Modific. Acumulado	Apropiación Vigente
Prima de vacaciones	\$ 1.926.532.000	\$-93.540.931	-\$ 236.140.259	\$1.690.391.741
Indemnización por vacaciones	\$-	\$93.540.931	\$ 236.140.259	\$ 236.140.259



Fuente ejecución presupuestal a junio 30 de 2021

Mediante la Resolución N° 818 del 1 de junio de 2021, por medio de la cual se efectuó un traslado presupuestal interno para la liquidación y reconocimiento a catorce (14) ex funcionarios que afectaron el rubro de indemnización de vacaciones por valor de \$93.540.931.00 con un crédito a la cuenta de factores indemnización por vacaciones y contra-crédito al rubro de prima de vacaciones.

2. PASIVOS EXIGIBLES FUNCIONAMIENTO

Cuadro N°. 6

RESERVAS FENECIDAS CON CORTE 31 DICIEMBRE 2019	
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.907.970,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 211,50
RESERVAS FENECIDAS 2019	\$ 1.908.181,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 634,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1,00
RESERVAS FENECIDAS 2018	\$ 635,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 5.981.533,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.610.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 3.018.600,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.290.800,00
RESERVAS FENECIDAS 2016	\$ 13.900.933,00
Remuneración Servicios técnicos	\$116,53
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.583.400,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 3.105.900,00
RESERVAS FENECIDAS 2015	\$ 4.689.416,53
Remuneración Servicios técnicos	\$ 47,13

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

RESERVAS FENECIDAS 2014	\$ 47,13
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.968.400,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.554.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 4.144.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 207,10
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.554.000,00
RESERVAS FENECIDAS 2013	\$ 9.220.607,10
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.092.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.997.333,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.648.000,00
RESERVAS FENECIDAS 2012	\$ 5.737.333,00
TOTAL PASIVOS EXIGIBLES	\$ 35.457.153,76



Fuente: pasivos exigibles reporte Dirección Financiera a junio 30 de 2021

Los pasivos exigibles son obligaciones contraídas con los requisitos legales que pasan la respectiva vigencia fiscal o la siguiente en caso de haber utilizado las reservas y que se quedan sin respaldo presupuestal registrado. A pesar de mantener obligaciones de pago aún exigibles, cuando esto sucede se debe pagar la obligación con los recursos apropiados de la vigencia fiscal de su exigibilidad y/o proceder a la liquidación de los contratos.

La Secretaría Distrital de Salud reportó a la Contraloría de Bogotá, la suma de \$35.457.153 pesos como saldos fenecidos, dentro de los cuales se evidencia que aún se cuenta con saldos desde el año 2012. Igualmente la Dirección Financiera informo que durante el primer semestre de 202, no se realizó ninguna gestión con el fin de depurar dichos saldos.

3. RESERVAS PRESUPUESTALES

Las reservas corresponden a los saldos presupuestales de compromisos no cumplidos a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2020 y que están legalmente contraídos, los cuales se constituyeron por valor de \$284.177.162.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

4. GIRO DE RESERVAS

4.1. Gastos de Funcionamiento

Cuadro N°. 8



Descripción		Reserva Definitiva	Autorización Giro Mes	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
GASTOS FUNCIONAMIENTO	DE	\$ 206.063.864	0,00%	\$ 197.985.502	96,08%	\$ 8.078.362
Factores constitutivos de salario	de	\$ 7.681.350	0,00%	\$ 349.200	4,55%	\$ 7.332.150
Remuneraciones constitutivas de factor salarial	no	\$ 22.085.164	0,00%	\$ 22.085.164	100,00%	\$ -
Adquisición de bienes y servicios	y	\$ 176.297.350	0,00%	\$ 175.551.138	99,58%	\$ 746.212

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a junio 30 de 2021

La Secretaría Distrital de Salud para el II trimestre de 2021 presenta giros acumulados de reservas constituidas por valor de \$197.985.502, correspondiente al 96,08%, quedando un saldo por ejecutar de \$8.078.362.

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidencia una buena ejecución de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2020, ya que se ejecutó en el segundo trimestre de 2021 la suma de \$197.985.502.00 correspondiente al 96,08%.
- ✓ El presupuesto de Gastos de Funcionamiento ascendió a la suma de \$73.605.457.000 pesos m/cte. Para el segundo trimestre de la vigencia 2021 se comprometió la suma de \$ 31.200.027.251 correspondiente al 42,39% y se realizaron giros por valor de \$ 29.984.642.097 correspondiente al 40,74%.
- ✓ Es importante realizar las gestiones necesarias con el fin de disminuir los saldos fenecidos, ya que se evidencio que durante el primer semestre de 2021 no se han realizado acciones con el fin de disminuir los saldos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

RECOMENDACIONES.

- ✓ Es importante, revisar de manera detallada la planeación del presupuesto y compararla con la ejecución acumulada con el fin de lograr una óptima ejecución de los recursos asignados con celeridad, buscando la eficiencia y efectividad en el manejo de estos.

ANEXOS.

AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS: LUZ MYRIAM ARIAS M.

FIRMA: _____



APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRES Y APELLIDOS: OLGA LUCIA VARGAS COBOS

FIRMA: _____

